ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESUPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4

II.2. Egresos 6

III. GESTIÓN FINANCIERA 7

III.1. Ingresos 7

III.2. Egresos 11

III.3. Obra Pública 16

III.4. Posición Financiera 26

IV. DEUDA PÚBLICA 29

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29

IV.2. Servicio de la Deuda Pública 31

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. 33

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo 39

VI. OBSERVACIONES 43

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 43

VI.1.1. Obra Pública 43

VI.1.2. Descentralizados 43

VI.2. Observaciones de Control Interno 44

VI.2.1. Financieras 44

VI.2.2. Obra Pública 44

VI.2.3. Descentralizados 44

VII. CONCLUSIÓN 45

VIII. ANEXOS 46

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 47

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 52

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Guadalupe Victoria, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado, 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2021.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.42% en los ingresos y un 92.54% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 93.03%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 118,983,676 los Recursos Ejercidos por $ 112,088,462 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 58,151,302 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2020, con relación a su similar de 2019.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2020 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104, de fecha 29 de diciembre de 2019; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2020. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2019 y 2020, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2020

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	6,040,000		6,040,000
Contribuciones por Mejoras	100,000		100,000
Derechos	15,125,000		15,125,000
Productos	7,500		7,500
Aprovechamientos	900,000		900,000
Participaciones y Aportaciones	99,039,575	99,892,611	99,892,611
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0
Total	**121,212,075**		**122,065,111**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 y 3 Ext. de fechas 29-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente. Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2020, en relación con la Ley de Ingresos de 2019, presentó un decremento nominal del 4.17%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	5,660,000	6,040,000	6.71%
Contribuciones por Mejoras	100,000	100,000	0.00%
Derechos	15,640,001	15,125,000	-3.29%
Productos	3,000	7,500	150.00%
Aprovechamientos	1,260,001	900,000	-28.57%
Participaciones y Aportaciones	104,708,665	99,892,611	-4.60%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**127,371,667**	**122,065,111**	**-4.17%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Periódicos Oficiales números 104 y 3 Ext. de fechas 29-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2020 fue de 3.15% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2020 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2019, en un 7.32%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2019 y 2020, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	42,487,652	39,240,000	-7.64%
Materiales y Suministros	10,361,209	8,940,000	-13.72%
Servicios Generales	21,749,203	25,859,771	18.90%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,338,000	14,379,897	-11.98%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	650,000	3,632,500	458.85%
Inversión Pública	29,823,603	22,050,943	-26.06%
Deuda Pública	5,962,000	7,962,000	33.55%
Total	**127,371,667**	**122,065,111**	**-4.17%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de febrero de 2020.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2020 considerando la Inflación del 3.15%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 7.32%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2020 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2019, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

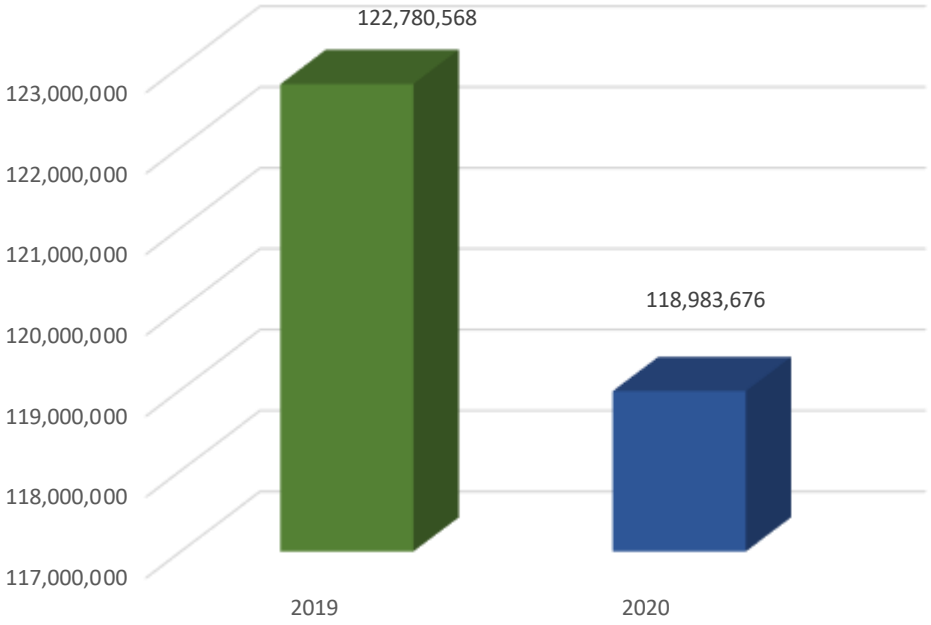
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	5,774,090	4,512,100	-21.86%
Contribuciones por Mejoras	64,000	34,000	-46.88%
Derechos	7,500,818	6,681,351	-10.93%
Productos	5,658	151,070	2570.02%
Aprovechamientos	1,141,426	745,048	-34.73%
Participaciones y Aportaciones	108,294,576	106,860,107	-1.32%
Total	**122,780,568**	**118,983,676**	**-3.09%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 3.09% respecto al ejercicio presupuestal 2019; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de 3.15%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2019, de 6.24%.

En el decremento nominal de 2020 de 3.09% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 1.32% que significa $ 1,434,469, los Impuestos en un 21.86% que significa $ 1,261,990 y los Derechos en un 10.93% que significa $ 819,467.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	6,040,000	4,512,100	-1,527,900
Contribuciones por Mejoras	100,000	34,000	-66,000
Derechos	15,125,000	6,681,351	-8,443,649
Productos	7,500	151,070	143,570
Aprovechamientos	900,000	745,048	-154,952
Total	**22,172,500**	**12,123,569**	**-10,048,931**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

12,123,569 - 80,414 / 22,172,500 - 8,000,000 = 0.850

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 15.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

12,123,569 / 118,983,676 = 0.102

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

4,512,100 / 12,123,569 = 0.372

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 37.2% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.0%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

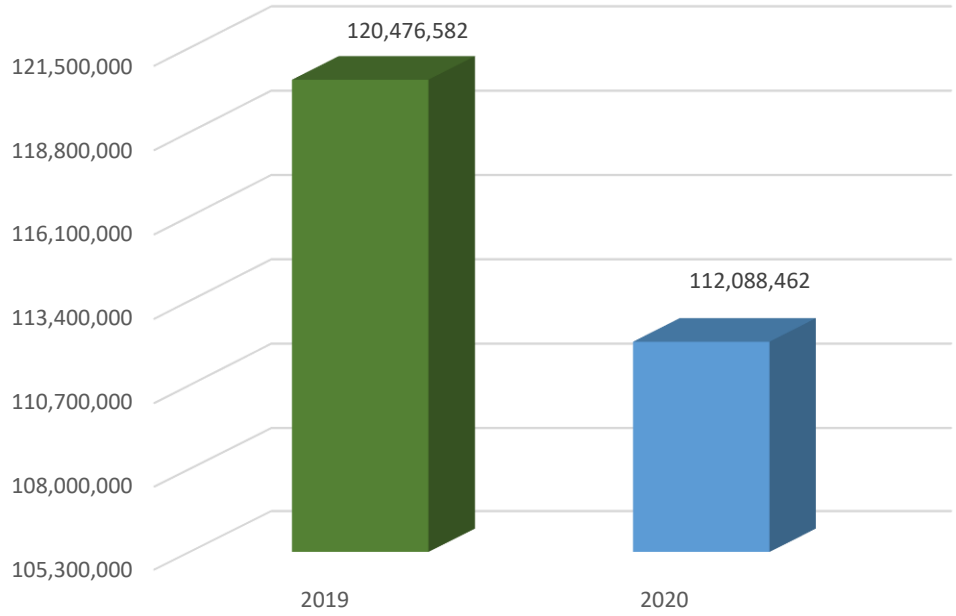
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2019, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	40,277,665	35,636,792	-11.52%
Materiales y Suministros	10,800,781	9,493,991	-12.10%
Servicios Generales	17,951,876	15,752,382	-12.25%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,791,473	14,965,512	-5.23%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	836,659	1,438,526	71.94%
Inversión Pública	29,406,407	30,640,165	4.20%
Deuda Pública	5,411,721	4,161,094	-23.11%
Total	**120,476,582**	**112,088,462**	**-6.96%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2019, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 6.96%, que significa $ 8,388,120; destacándose un decremento en los rubros de Servicios Personales, en un 11.52% que significa $ 4,640,873, Servicios Generales en un 12.25% que significa $ 2,199,494 y Materiales y Suministros en un 12.10% que significa $ 1,306,790, Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Inversión Pública en un 4.20% que significa $ 1,233,758 y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 71.94% que significa $ 601,867.

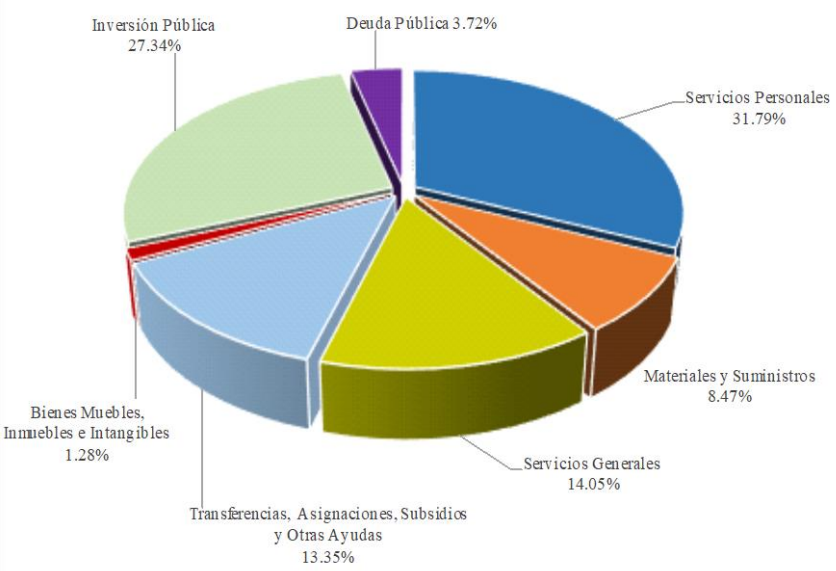
Desglosando el gasto efectuado en 2020 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2020

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	35,636,792	31.79%
Materiales y Suministros	9,493,991	8.47%
Servicios Generales	15,752,382	14.05%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,965,512	13.35%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,438,526	1.28%
Inversión Pública	30,640,165	27.34%
Deuda Pública	4,161,094	3.72%
Total	**112,088,462**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2020



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

12,123,569 / 35,636,792 + 15,752,382 + 9,493,991 = 0.199

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 19.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

118,983,676 / 112,088,462 = 1.062

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 6.2% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

59,298,772 + 47,561,335 / 112,088,462 = 0.953

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 95.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

1,438,526 + 30,640,165 / 118,983,676 = 0.270

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 27.0% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.5%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 22,050,943, ejerciendo durante 2020 $ 30,640,165, en 29 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

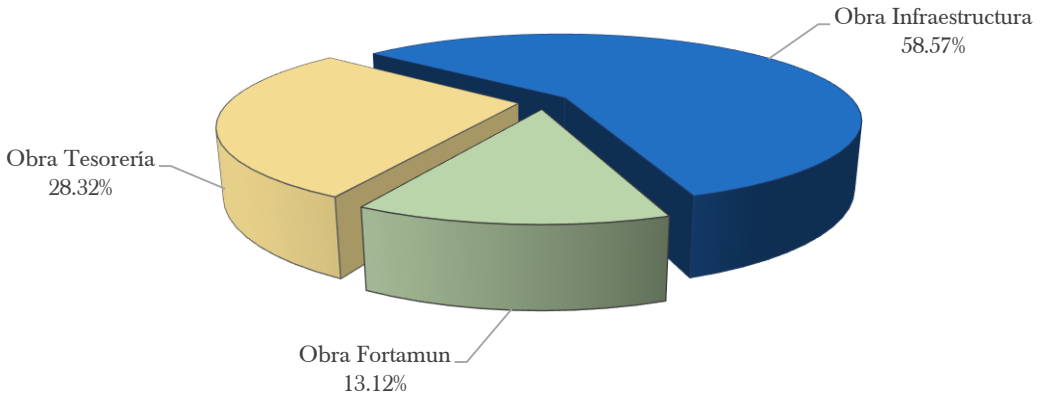
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/20	Gasto Devengado al 31/12/20	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,095,808	8,676,555	100.00	280.27	4	4		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2020	611,034	4,018,701	100.00	657.69	2	2		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	18,344,101	17,944,909	100.00	97.82	23	23		
Total	22,050,943	30,640,165	100.00	138.95	29	29		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2020

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2020, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 29 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 28.32%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 13.12% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 58.57%.

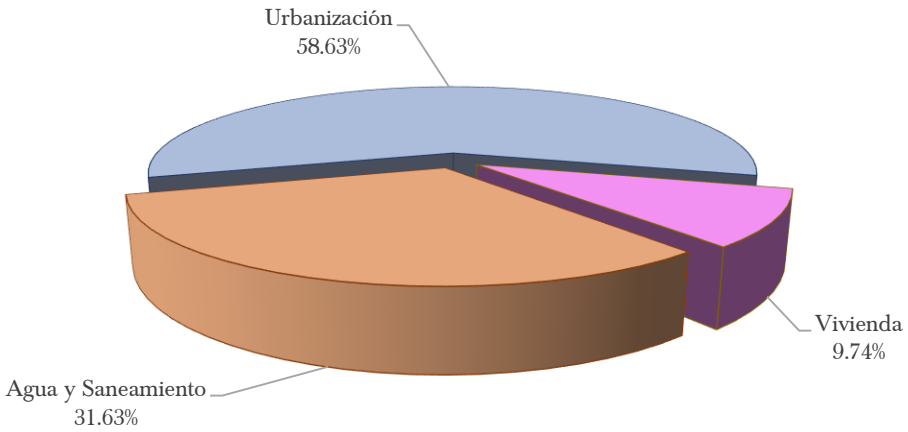
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 30,640,165

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 30,640,165

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional		4,000,000
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		8,236,011
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	22,050,943	14,144,154
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones		2,760,000
Obra Pública en Bienes Propios		
Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada		1,500,000
Total	**22,050,943**	**30,640,165**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

La diferencia de la inversión ejercida entre el cuadro número 9 y el cuadro número 10 por $ 145,000 corresponde a las obras ejecutadas por administración directa, ya que de acuerdo a la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Documentos emitidos por el CONAC, los gastos de dichas obras deben de presupuestarse en los capítulos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales; y por lo tanto no forman parte del capítulo de Inversión Pública. Sin embargo forman parte de la inversión total en Obra Pública del Municipio y se toman en cuenta para los indicadores de desempeño y para la fiscalización de obras.

Como se informa en el Cuadro No. 10, la inversión total ejercida en obra pública para el ejercicio presupuestal 2020 fue por un monto de $ 30,785,165.

Cuadro No. 10
Total de Inversión en Obra Pública

Concepto	Ejercida	Total
Obras por Administración Directa	145,000	145,000
Obras por Contrato	30,640,165	30,640,165
Total	**30,785,165**	**30,785,165**

FUENTE: Cuenta Pública 2020

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

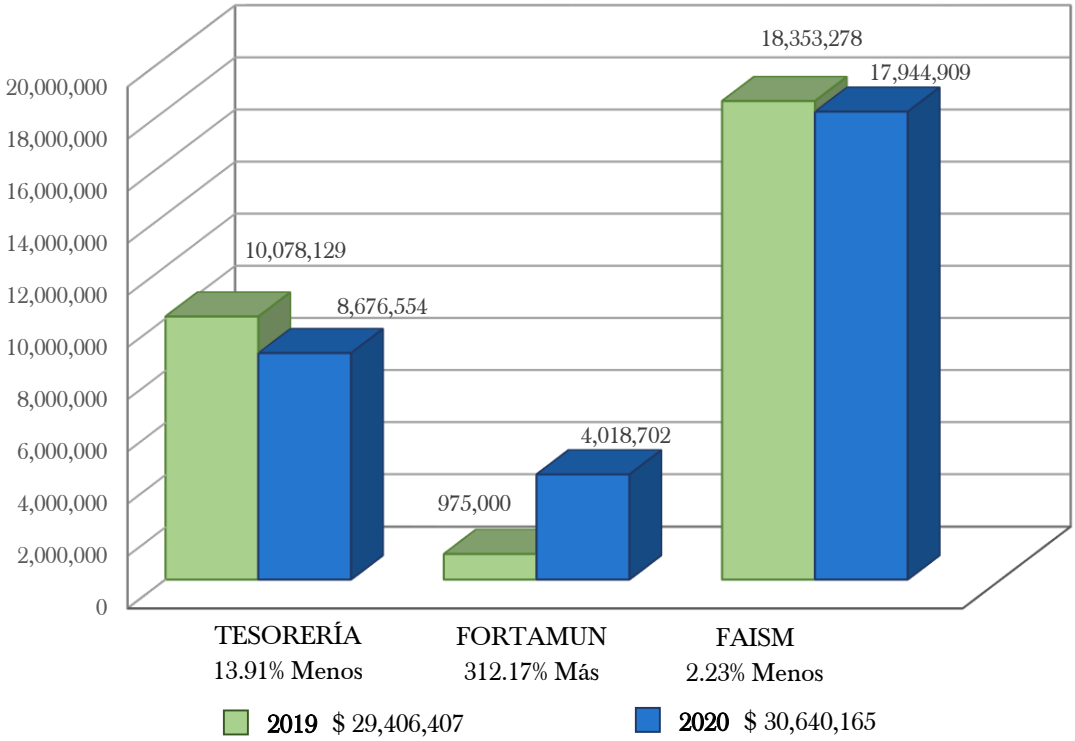
30,785,165 / 22,050,943 = 1.396

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 139.6% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 109.2%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2020 en comparación con el ejercicio 2019, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2019

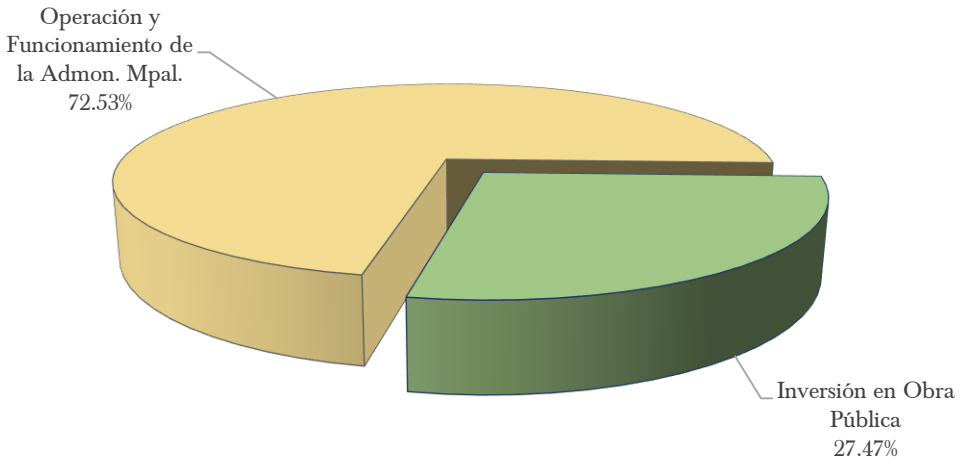


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2020, presenta un aumento de $ 1,233,758, que representa el 4.20% en comparación con el ejercicio 2019.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 112,088,462, destinó a Obra Pública y Acciones $ 30,785,165.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 112,088,462

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

30,785,165 / 112,088,462 = 0.274

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 27.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2020

Del total ejercido en obra pública por $ 30,785,165, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 28,640,166, que representan el 93.03% del total aplicado en obra.

De las 29 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 25 obras, lo que representa un 86.21%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020, 2 obras del Fondo de Aportaciones para Fortalecimiento Municipal 2020 y 2 obras de Tesorería; de cuya fiscalización se determinó que 21 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso y 3 obras indeterminadas (las 3 obras debido a que no se revisaron físicamente porque no entraron dentro de la muestra aleatoria tomada para revisión).

En cuanto a la operatividad de las obras, 20 operan adecuadamente, 2 obras no operan (debido a que su proceso constructivo es por etapas) y 3 obras indeterminadas (las 3 obras debido a que no se revisaron físicamente porque no entraron dentro de la muestra aleatoria tomada para revisión).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2020

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020				**20,444,909**	**20,444,909**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	1,000,000	1,000,000
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Antonio Amaro	1,000,000	1,000,000
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Ignacio Allende	500,000	500,000
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Ignacio Ramírez	500,000	500,000
5	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Calixto Contreras	500,000	500,000
6	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	J. María Pino Suárez	250,000	250,000
7	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Agua Potable	Guadalupe Victoria	250,000	250,000

8	Agua y Saneamiento	Equipamiento de Pozo de Agua Potable	Álvaro Obregón	236,011	236,011
9	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Felipe Carrillo Puerto	1,500,000	1,500,000
10	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Antonio Amaro	500,000	500,000
11	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	1,000,000	1,000,000
12	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Ignacio Allende	500,000	500,000
13	Agua y Saneamiento	Ampliación de Red de Drenaje	Guadalupe Victoria	500,000	500,000
14	Agua y Saneamiento	Lagunas de Tratamiento de Aguas Residuales	Ignacio Ramírez	1,500,000	1,500,000
15	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Entrada Principal (2da Etapa)	J. Guadalupe Rodríguez	3,000,000	3,000,000
16	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Entrada Principal, (1er Etapa)	J. Guadalupe Rodríguez	3,000,000	3,000,000
17	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico	Santa Catalina de Siena	2,350,000	2,350,000
18	Urbanización	Revestimiento de Calles con Moto Conformadora	Guadalupe Victoria	358,898	358,898
19	Vivienda	Ampliación Red Eléctrica	Calixto Contreras	334,536	334,536
20	Vivienda	Ampliación Red Eléctrica	Ignacio Allende	665,464	665,464
21	Vivienda	Ampliación Red Eléctrica	Antonio Amaro	1,000,000	1,000,000
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2020				**4,335,257**	**4,335,257**
22	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Avenida Galeana entre Calles Insurgentes y Doctor Fernando Zárraga	Guadalupe Victoria	3,018,702	3,018,702
23	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico, Avenida Mártires de Chicago, Lado Norte	Guadalupe Victoria	1,316,555	1,316,555

Tesorería Municipal				**3,860,000**	**3,860,000**
24	Urbanización	Rehabilitación de Pavimento Asfáltico, Oriente y Poniente, Calzada José Ramón Valdéz	Guadalupe Victoria	1,100,000	1,100,000
25	Urbanización	Colocación de Pasto Sintético, Estadio de Futbol	Guadalupe Victoria	2,760,000	2,760,000
			Total	**28,640,166**	**28,640,166**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2020

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2020 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	625,567	Cuentas por pagar a Corto Plazo	5,369,360
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,679,953	Otros Pasivos a Corto Plazo	-350,239
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	526,013		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**23,831,533**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**5,019,121**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**32,002,112**	Deuda Pública a Largo Plazo	4,011,880
Terrenos	6,735,163		
Edificios no Habitacionales	25,266,949	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**4,011,880**
Infraestructura			
		TOTAL PASIVOS	**9,031,001**
Bienes Muebles	**11,348,658**		
Mobiliario y Equipo de Administración	1,383,111		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	136,857		
Vehículos y Equipo de Transporte	8,961,608	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	46,383	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**58,151,302**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	820,699	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,073,658
		Resultado de Ejercicios Anteriores	46,077,644
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**43,350,770**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**58,151,302**
TOTAL DE ACTIVOS	**67,182,303**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**67,182,303**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

23,831,533	/	5,019,121	=	4.748

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.468 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

9,031,001	/	67,182,303	-	0	=	0.134

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 13.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.9%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

5,019,121	/	9,031,001	=	0.556

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 55.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 75.4%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

4,011,880 / 9,031,001 = 0.444

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 44.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 24.6%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

118,983,676 - 112,088,462 = 6,895,214

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2020		**7,747,212**
Crédito No. 7796	3,826,716	
Crédito No. 7926	486,111	
Crédito No. 8978	549,546	
Crédito No. 10952	180,000	
Crédito No. 12312	2,704,839	
Amortización		**3,735,332**
Crédito No. 7796	429,164	
Crédito No. 7926	416,667	
Crédito No. 8978	212,727	
Crédito No. 10952	180,000	
Crédito No. 12312	2,496,774	
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**4,011,880**
Crédito No. 7796	3,397,552	
Crédito No. 7926	69,444	
Crédito No. 8978	336,819	
Crédito No. 10952	0	
Crédito No. 12312	208,065	

FUENTE: Cuenta Pública 2020.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2019 y 2020, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2019	2020	Variación
Saldo al 1 de Enero	12,022,545	7,747,212	-35.56%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	4,275,333	3,735,332	-12.63%
Saldo al 31 de Diciembre	7,747,212	4,011,880	-48.22%

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.

NOTA: La diferencia de $ 59,999, entre el Estado de Deuda Pública y el anexo 2, en el Capítulo del Renglón de Amortización se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2020 es menor en un 48.22% que el final de 2019, la amortización de créditos disminuyó un 12.63%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2019 4,275,333 / 122,780,568 = 0.035

2020 3,735,332 / 118,983,676 = 0.031

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2019 se ejerció un 3.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2020 se ejerció un 3.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.1%

IV.2. Servicio de la Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

509,449 / 112,088,462 = 0.005

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.5% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 23,688, entre el Indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria Dgo., el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 22 de octubre de 2009; y al Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., constituido a través de Acuerdo publicado en el Periódico Oficial número 66 de fecha 17 de agosto de 2014.

V.1. Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

(SIDEAPAS)

V.1.1 Ingresos

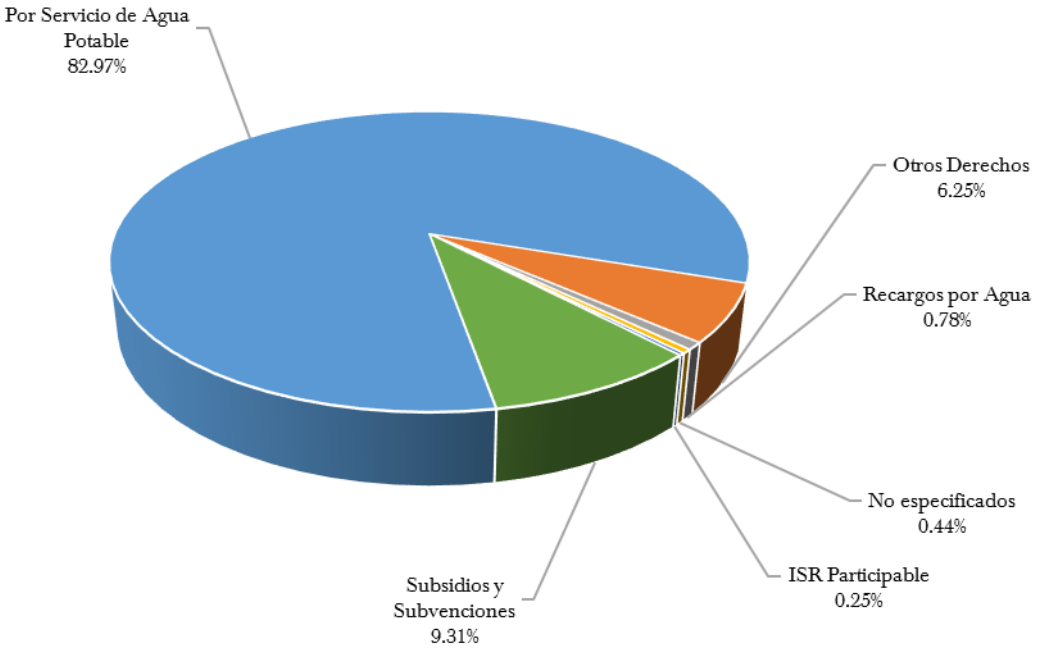
El SIDEAPAS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2020 Ingresos por $ 10,038,671, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	8,329,564	82.97%
Otros Derechos		
Otros Derechos	626,281	6.25%
Accesorios de Derechos		
Recargos por Agua	78,442	0.78%
Aprovechamientos		
No especificados	43,800	0.44%
Participaciones		
ISR Participable	25,584	0.25%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	935,000	9.31%
Total	**10,038,671**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2020.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2020 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPAS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 16
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
8,000,000	10,038,671	2,038,671	25.48%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2020.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2020 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Totales

935.000 / 10,038,671 = 0.093

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPAS para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del subsidio municipal en un 9.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.9%

V.1.2 Egresos

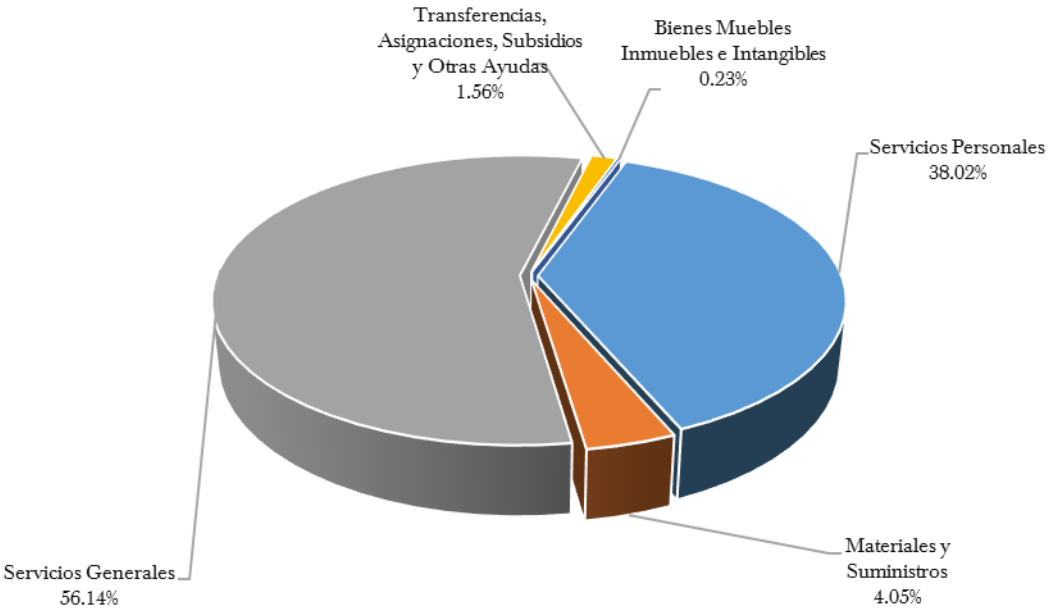
El SIDEAPAS ejerció recursos durante 2020 por $ 9,910,873, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,768,568	38.02%
Materiales y Suministros	401,614	4.05%
Servicios Generales	5,563,918	56.14%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	154,101	1.56%
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	22,672	0.23%
Total	**9,910,873**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS del ejercicio 2020.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPAS aplicó el 38.02% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 56.14% en Servicios Generales, que incluye Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, tales como: el pago de energía eléctrica, materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2019 y el ejercicio 2020, se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	8,619,217	8,329,564	-289,653	-3.36%
Otros Derechos				
Otros Derechos	0	626,281	626,281	100.00%
Accesorios de Derechos				
Recargos	0	78,442	78,442	100.00%
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	0	43,800	43,800	100.00%
Participaciones				
ISR Participable	10,064	25,584	15,520	154.21%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	566,252	935,000	368,748	65.12%
Total	**9,195,533**	**10,038,671**	**843,138**	**9.17%**

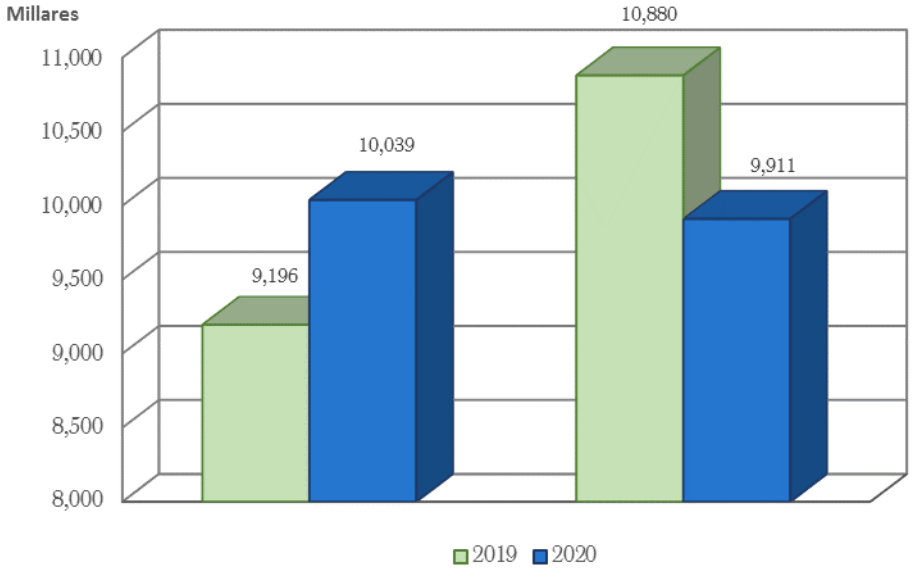
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2019 y 2020.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,971,662	3,768,568	-203,094	-5.11%
Materiales y Suministros	650,561	401,614	-248,947	-38.27%
Servicios Generales	6,232,695	5,563,918	-668,777	-10.73%
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	4,889	154,101	149,212	3051.99%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,288	22,672	2,384	11.75%
Total	**10,880,095**	**9,910,873**	**-969,222**	**-8.91%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPAS de los ejercicios 2019 y 2020.

Gráfica No. 10
Comparativo Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2020 en términos relativos aumentaron en comparación al 2019 en un 9.17% y los Egresos disminuyeron en un 8.91%; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de un 3.15%, concluimos que en términos reales los Ingresos del SIDEAPAS aumentaron en un 6.02% y los Egresos disminuyeron en un 12.06%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo

(DIF)

V.2.1 Ingresos

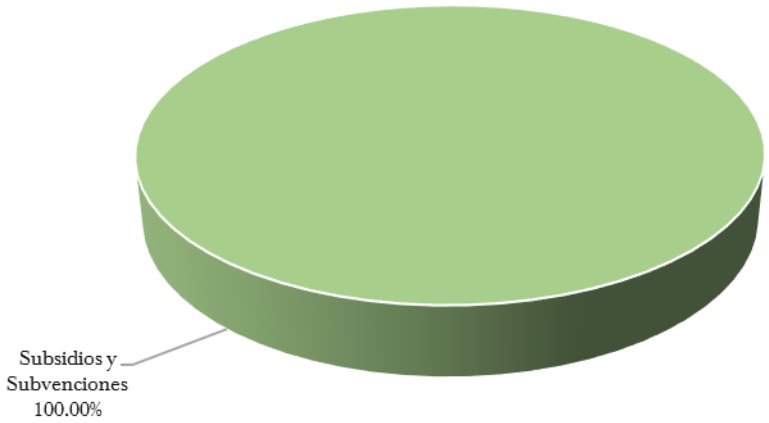
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2020 Ingresos por $ 5,390,700, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 20
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	5,390,700	100.00%
Total	**5,390,700**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2020 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresoss Totales

5,390,700 / 5,390,700 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.8%

V.2.2 Egresos

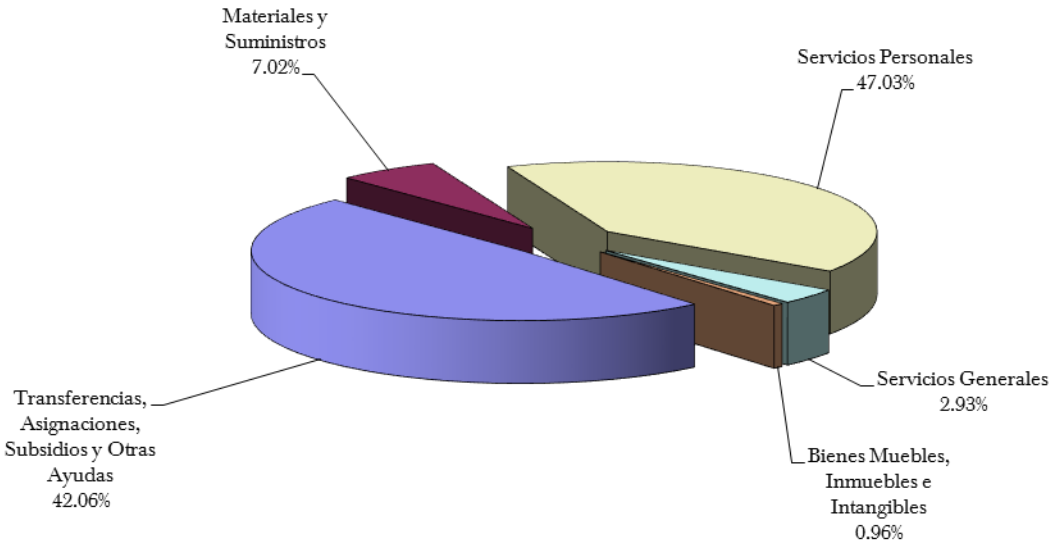
El DIF ejerció recursos durante 2020 por $ 5,025,203, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 21
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	2,363,399	47.03%
Materiales y Suministros	352,658	7.02%
Servicios Generales	147,138	2.93%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas	2,113,818	42.06%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	48,190	0.96%
Total	**5,025,203**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2020.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 47.03% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 2.93% en Servicios Generales y el 42.06% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, entre otros.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2019 y el ejercicio 2020 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 22
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	7,169,000	5,390,700	-1,778,300	-24.81%
Total	**7,169,000**	**5,390,700**	**-1,778,300**	**-24.81%**

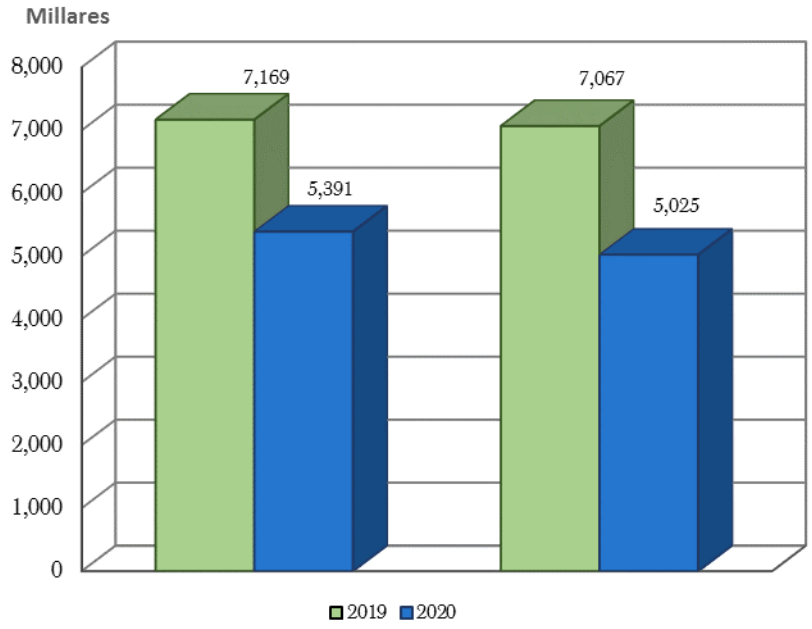
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Cuadro No. 23
Comparativo Recursos Ejercidos

Concepto	2019	2020	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,219,488	2,363,399	143,911	6.48%
Materiales y Suministros	364,498	352,658	-11,840	-3.25%
Servicios Generales	228,414	147,138	-81,276	-35.58%
Tansferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,254,987	2,113,818	-2,141,169	-50.32%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	48,190	48,190	100.00%
Total	**7,067,387**	**5,025,203**	**-2,042,184**	**-28.90%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2019 y 2020.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2020, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2019, en un 24.81% y los Egresos en un 28.90%; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de un 3.15%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 27.96% y los Egresos en un 32.05%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2020, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 388,255

VI.1.1. Obra Pública por $ 388,255

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 388,255

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 387,231
2. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (proyectos especiales) por $ 1,024

VI.1.2. Descentralizados por $ 196,437

Sistema de Agua del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 23,502

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 23,502

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo. por $ 172,935

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 153,401
2. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 19,534

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan acta de entrega-recepción de obra
2. No presentan expediente técnico
3. No presentan plano de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo.

1. Erogaciones sin documentación de control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2020 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2021

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**6,040,000**	**4,512,100**	**1,527,900**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1,000,000**	**0**	**1,000,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1,000,000	0	1,000,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**4,000,000**	**3,847,723**	**152,277**
PREDIAL	**4,000,000**	**3,847,723**	**152,277**
Impuesto del Ejercicio	2,900,000	2,818,942	81,058
Impuesto de Ejercicios Anteriores	1,100,000	1,028,781	71,219
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**800,000**	**396,695**	**403,305**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	800,000	396,695	403,305
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**240,000**	**267,682**	**-27,682**
Recargos	240,000	267,682	-27,682
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**100,000**	**34,000**	**66,000**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**100,000**	**34,000**	**66,000**
Las de Captación de Agua	75,000	0	75,000
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	25,000	34,000	-9,000
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**15,125,000**	**6,681,351**	**8,443,649**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**15,055,000**	**6,674,891**	**8,380,109**
Por Servicio de Rastro	150,000	109,685	**40,315**
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	35,000	18,902	**16,098**
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	4,000	**-4,000**
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	80,000	65,950	**14,050**
Sobre Fraccionamientos	0	0	**0**
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	45,000	48,958	-3,958
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**8,000,000**	**0**	**8,000,000**
Del Ejercicio	6,000,000	0	6,000,000
Ejercicios Anteriores	2,000,000	0	2,000,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0

Expedición de Licencias y Refrendos	**4,710,000**	**3,961,223**	**748,777**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**4,710,000**	**3,961,223**	**748,777**
Expedición de Licencias	210,000	0	210,000
Refrendos	4,200,000	3,950,363	249,637
Movimientos de Patentes	300,000	10,860	289,140
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	35,000	20,849	14,151
Por Servicio Público de Iluminación	2,000,000	2,445,324	-445,324
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**70,000**	**6,460**	**63,540**
Recargos	**70,000**	**6,460**	**63,540**
Agua	0	0	0
Refrendos	70,000	6,460	63,540
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**7,500**	**151,070**	**-143,570**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**7,500**	**151,070**	**-143,570**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**7,500**	**151,070**	**-143,570**
Rendimientos Financieros	7,500	151,070	-143,570
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**900,000**	**745,048**	**154,952**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**900,000**	**664,634**	**235,366**
Multas Municipales	100,000	139,785	-39,785
Reintegros	0	7,405	-7,405
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	800,000	517,444	282,556
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**80,414**	**-80,414**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	80,414	-80,414
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**99,892,611**	**106,860,107**	**-6,967,496**
PARTICIPACIONES	**56,831,276**	**59,298,772**	**-2,467,496**
Fondo General de Participaciones	35,323,053	33,058,530	2,264,523
Fondo de Fiscalización	1,896,086	5,383,581	-3,487,495
Fondo de Fomento Municipal	15,673,871	14,500,854	1,173,017
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	347	404	-57
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	1,053,387	929,136	124,251
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,473,587	1,076,154	397,433
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	648,649	424,795	223,854
Fondo Estatal	217,832	195,055	22,777
Fondo de Compensación ISAN	81,401	81,400	1
Recaudación de ISR por salarios	463,063	3,648,863	-3,185,800
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**43,061,335**	**43,061,335**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**43,061,335**	**43,061,335**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	25,116,426	25,116,426	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	17,944,909	17,944,909	0
CONVENIOS	**0**	**4,500,000**	**-4,500,000**
Convenios	0	4,500,000	-4,500,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**122,065,111**	**118,983,676**	**3,081,435**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**39,240,000**	**35,636,792**	**3,603,208**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**32,980,000**	**30,892,458**	**2,087,542**
Sueldos base al personal permanente	26,900,000	27,300,202	-400,202
Dietas	6,080,000	3,592,256	2,487,744
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**550,000**	**572,495**	**-22,495**
Honorarios asimilables a salarios	550,000	572,495	-22,495
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**4,210,000**	**3,433,398**	**776,602**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	4,210,000	3,433,398	776,602
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**138,153**	**-138,153**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	138,153	-138,153
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**1,500,000**	**600,288**	**899,712**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	1,500,000	600,288	899,712
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**8,940,000**	**9,493,991**	**-553,991**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**910,000**	**925,122**	**-15,122**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	240,000	147,805	92,195
Materiales y útiles de impresión y reproducción	70,000	205,482	-135,482
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	110,000	5,614	104,386

Material impreso e información digital	0	9,429	-9,429
Material de limpieza	490,000	556,792	-66,792
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**200,000**	**197,357**	**2,643**
Productos alimenticios para personas	200,000	195,206	4,794
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	2,151	-2,151
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**1,088**	**-1,088**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	1,088	-1,088
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**60,000**	**130,048**	**-70,048**
Productos minerales no metálicos	0	383	-383
Cemento y productos de concreto	0	58,915	-58,915
Cal, yeso y productos de yeso	0	427	-427
Madera y productos de madera	0	1,846	-1,846
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	60,000	7,293	52,707
Artículos metálicos para la construcción	0	36,415	-36,415
Materiales complementarios	0	24,769	-24,769
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**140,000**	**20,313**	**119,687**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	140,000	10,966	129,034
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	9,347	-9,347
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**7,000,000**	**8,062,706**	**-1,062,706**
Combustibles, lubricantes y aditivos	7,000,000	8,062,706	-1,062,706
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**550,000**	**86,113**	**463,887**
Vestuario y uniformes	250,000	6,468	**243,532**
Prendas de seguridad y protección personal	100,000	58,469	**41,531**
Artículos deportivos	200,000	21,176	**178,824**
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	**0**
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**80,000**	**71,244**	**8,756**
Herramientas menores	80,000	53,347	26,653
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	17,897	-17,897
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**25,859,771**	**15,752,382**	**10,107,389**
SERVICIOS BÁSICOS	**7,525,000**	**6,822,158**	**702,842**
Energía Eléctrica	7,135,000	6,582,876	552,124
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	20,000	0	20,000
Agua	200,000	0	200,000
Telefonía tradicional	170,000	239,282	-69,282
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**530,000**	**99,196**	**430,804**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	230,000	96,876	133,124
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	300,000	2,320	297,680
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**0**	**622,514**	**-622,514**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	622,514	-622,514
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**195,000**	**19,324**	**175,676**
Servicios financieros y bancarios	45,000	4,286	40,714
Seguro de bienes patrimoniales	150,000	15,038	134,962
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**4,409,771**	**5,039,679**	**-629,908**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2,999,379	3,979,770	-980,391
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	90,392	0	90,392
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,250,000	1,038,615	211,385
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	70,000	21,294	48,706
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**300,000**	**444,720**	**-144,720**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	300,000	444,720	-144,720
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**400,000**	**113,641**	**286,359**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	400,000	113,641	286,359
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**3,380,000**	**339,006**	**3,040,994**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	3,380,000	339,006	3,040,994
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**9,120,000**	**2,252,144**	**6,867,856**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	520,000	1,947,558	-1,427,558
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	8,600,000	304,586	8,295,414
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**14,379,897**	**14,965,512**	**-585,615**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**13,329,897**	**13,514,631**	**-184,734**
Ayudas sociales a personas	5,640,000	6,619,048	-979,048
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	50,000	0	50,000
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1,500,000	4,000	1,496,000
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	6,139,897	6,891,583	-751,686
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**1,050,000**	**1,450,881**	**-400,881**
Pensiones	0	358,180	-358,180
Jubilaciones	1,050,000	1,092,701	-42,701
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	**0**
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**3,632,500**	**1,438,526**	**2,193,974**
BIENES MUEBLES	**3,632,500**	**1,438,526**	**2,193,974**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**195,000**	**67,131**	**127,869**
Muebles de oficina y estantería	50,000	3,166	46,834
Muebles, excepto de oficina y estantería	45,000	0	45,000
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	100,000	63,965	36,035
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**100,000**	**8,447**	**91,553**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	8,447	-8,447
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	100,000	0	100,000
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**337,500**	**1,285,000**	**-947,500**
Vehículos y equipo terrestre	337,500	1,285,000	-947,500
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**1,000,000**	**0**	**1,000,000**
Equipo de defensa y seguridad	1,000,000	0	1,000,000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**2,000,000**	**77,948**	**1,922,052**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	19,720	-19,720
Maquinaria y equipo industrial	0	9,688	-9,688
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	1,000,000	0	1,000,000
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	1,000,000	48,540	951,460
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**22,050,943**	**30,640,165**	**-8,589,222**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**22,050,943**	**29,140,165**	**-7,089,222**
Edificación habitacional	0	4,000,000	-4,000,000
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	8,236,011	-8,236,011

División de terrenos y construcción de obras de urbanización	22,050,943	14,144,154	7,906,789
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	2,760,000	-2,760,000
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**1,500,000**	**-1,500,000**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	1,500,000	-1,500,000
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**7,962,000**	**4,161,094**	**3,800,906**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**4,275,000**	**3,675,333**	**599,667**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	4,275,000	3,675,333	599,667
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,687,000**	**485,761**	**1,201,239**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,687,000	485,761	1,201,239
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,000,000**	**0**	**2,000,000**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	2,000,000	0	2,000,000
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**122,065,111**	**112,088,462**	**9,976,649**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.